



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

5_9502_36 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el área de transporte.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111616	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario

El **Plan Nacional de Desarrollo** 2018-2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”, tiene como propuesta el trabajo integrado entre Estado, Gobierno nacional y territorial, junto con el sector privado, para lograr incrementos en la formación de capital y aumentos de la productividad multifactorial, lo cual se refleja en una ampliación del crecimiento potencial de nuestra economía en los próximos años, condición importante para el logro de objetivos en materia de equidad social, reducción de la pobreza, mayores ingresos, y generación de empleo formal y de calidad, es decir, crecimiento inclusivo con oportunidades para todos.

El plan propone la visión de una Colombia unida en una agenda de políticas y reformas que permitirán lograr un país más productivo y con mayor justicia social, e incluye además un conjunto de pactos transversales que operan como habilitadores y también como conectores y espacios de coordinación, que hacen posible el cumplimiento de la ecuación fundamental Equidad = Emprendimiento + Legalidad.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Igualmente, el Plan plantea unas metas transversales con las cuales se espera impactar sectores económicos, sociales, culturales y ambientales, cuya inversión se estima en \$1.100 billones con énfasis en la inversión para la equidad. También pretende mantener un crecimiento económico mayor al 4,5 por ciento, reducir el desempleo al 8 por ciento y conservar la inversión extranjera en niveles del 29,5 por ciento del PIB.

Los pactos que plantea el Plan de Desarrollo 2018-2022, tienen como base la conexión con los distintos territorios y, por tal razón se han establecido Pactos Regionales, ruta de implementación que permite habilitar la apuesta de legalidad y emprendimiento para el logro de la equidad en todo el territorio colombiano, que permitirán dinamizar la economía y fomentar el desarrollo social según su vocación y potencial, y en segundo lugar, los esfuerzos focalizados a nivel territorial de algunos pactos transversales según particularidades de cada región.

Es así como en el ámbito regional, el plan de desarrollo departamental de Antioquia “Pensando en Grande”, propone el siguiente objetivo superior: “Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Antioquia, superando los bajos niveles de desarrollo humano integral”, el cual tendrá en cuenta la singularidad y complejidad de cada una de las subregiones, como también su desarrollo económico, social y político, sus habitantes y su ecosistema y, para responder a estas particularidades y a los pactos propuestos en el Plan de Desarrollo 2018-2022.

Por lo anterior el Complejo tecnológico Minero Agroempresarial contribuirá con el cumplimiento de los pactos y las metas transversales ofertando programas de especialización tecnológica, tecnólogos, técnicos (incluyendo media técnica y media académica) complementaria, tanto en modalidad presencial como virtual para las zonas urbanas y rurales del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.

El Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, promoverá capital humano en las subregiones del Nordeste y Magdalena Medio de Antioquia, mediante la formación profesional integral, contribuyendo así, al desarrollo de los diferentes sectores económicos de estas subregiones y dando respuesta a los retos que se enfrentan en épocas de cambio tecnológico y social, enmarcadas en la cuarta revolución industrial.

Para asumir estos retos el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial cuenta con una sede principal en el municipio de Puerto Berrio y una subsede en el municipio de Cisneros. Se atienden 16 municipios, mediante acuerdos con las administraciones municipales y las empresas privadas, en donde se facilitan los espacios para las actividades de formación; siempre y cuando que cumplan con las condiciones que requieren los diseños curriculares de los diferentes programas a ofertar en cada municipio.

Es de anotar, que en materia de innovación el centro posee laboratorios que facilitan el desarrollo de habilidades y destrezas en contextos reales, así como equipamiento e infraestructura especial para orientar los procesos de formación profesional integral, como es el caso de los laboratorios de Biotecnología Reproductiva Bovina, Agroindustria, suelos y bromatología; orientando y potenciando la dinámica del sector para la generación de empleo, creación de empresa; además se



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

cuentan con talleres de soldadura, mecánica automotriz y de mecánica de motocicletas, propicios para el crecimiento económico del país.

Teniendo en cuenta todo este contexto, se debe dar respuesta oportuna e idónea a todas estas necesidades de formación, que el sector productivo de estas dos subregiones necesita, por lo tanto se requiere de un recurso humano profesional y técnico, para cumplir así con la función del SENA de “invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”, como lo establece la Ley 119 de 1994. Por lo anterior se necesita de la contratación de un personal que apoye los procesos misionales, procesos de soportes y procesos estratégicos, para contribuir a la formación de calidad, así como al entorno de aprendizaje seguro y positivo

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe ser: Título Universitario relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de “evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio” o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en “Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador.” o la denominación que se le asigne y Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
4825 del 2014	MARCO RUBEN HERNANDEZ DE LA TORRE	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE TRANSPORTE.	2 meses y 15 días	\$ 7.750.000 – Mensual	Contratación Directa
4586 Del 2015	MARCO RUBEN HERNANDEZ DE LA TORRE	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL,	3 meses	\$ 9.450.000 - Mensual	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE TRANSPORTE.			
4421 del 2019	JOHN ALEXANDER OROZCO ALVAREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE TRANSPORTE	3 meses y 27 días	\$ 14.484.600 - Mensual	Contratación Directa
1771402 del 2020	JOHN ALEXANDER OROZCO ALVAREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE TRANSPORTE.	4 meses y 13 días	\$ 16.957.500 - Mensual	Contratación Directa

FERNANDO CANO GÓMEZ

Proyectó: Erica Mabel Salazar Giraldo: Contratación de Servicios Personales

cc 98632043

Verificó: Juan Carlos Osorio Gómez Cargo: Líder de ECCL